



Cuántos diputados de oposición necesita Morena para aprobar la Reforma Eléctrica



El próximo **domingo 17 de abril** se tiene previsto celebrar en la **Cámara de Diputados** la **sesión en el Pleno** para discutir y votar la **iniciativa de Reforma Eléctrica** enviada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, en la que se pretende que el Estado recupere la rectoría sobre el mercado de la electricidad y la explotación del litio, pero para lograr ese objetivo es necesario el voto favorable de dos terceras partes de los legisladores presentes en la jornada dominical.

La sesión originalmente programada para el pasado martes 12 de abril **se pospuso de manera sorpresiva** por el **presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna**, luego que la oposición manifestó públicamente que votaría en contra.